

THOMSON REUTERS

ARANZADI



# V FORO ARANZADI SOCIAL BURGOS 2013-2014

## TU ACTUALIZACIÓN ENTRE PROFESIONALES

**Lugar de celebración:**

FAE-Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos.  
Plaza Castilla nº 1  
09003-Burgos

ORGANIZA:

THOMSON REUTERS  
**ARANZADI**

COLABORAN:



  
GARRIGUES



THOMSON REUTERS

## ¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años.

Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 5.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la visión práctica y la aplicación directa en el día a día.

## MODALIDADES FORMATIVAS

### FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos.

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector, acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

### FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

### FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional

Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

### FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y gestión de organismos, empresas y grandes despachos

- Formación a la carta o un sinfín de combinaciones
- Creamos contenidos y acciones formativas específicas



## ¿QUÉ ES EL FORO ARANZADI SOCIAL (FAS)?

ES UN ENCUENTRO ENTRE PROFESIONALES, BASADO EN LA PRÁCTICA Y EL DEBATE, DESTINADO A LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

**Mensualmente se desarrolla una sesión presencial**, alrededor de la cual y con carácter previo el asistente recibe vía mail una valiosa documentación complementaria.

## ¿QUÉ APORTA EL FAS PARA DIFERENCIARSE DE OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS?

**Actualización permanente** sobre las novedades **normativas, jurisprudenciales y doctrinales** en este cambiante campo.

**Exposición sencilla y rigurosa** de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia con especial atención a la doctrina "de proximidad" (**Juzgados locales y TSJ autonómico**) y a la jurisprudencia del **Tribunal Supremo**. En todo momento es posible plantear dudas y opinar sobre los temas planteados, gracias al formato altamente participativo de las sesiones.

## ¿QUÉ PERFIL POSEEN LOS ASISTENTES AL FORO ARANZADI SOCIAL?

En un **clima profesional de cordialidad** y respeto **confluyen profesionales** de los Recursos Humanos, la Seguridad Social, el asesoramiento jurídico laboral o la práctica forense. **Dadas las características del formato**, asisten tanto personas que se inician en este sector profesional cuanto quienes ya posee una dilatada experiencia.

## ¿QUÉ PERFIL POSEE EL PROFESORADO?

El profesorado se ha seleccionado entre personas del **más alto nivel de cualificación técnica y significación profesional**, con perfiles diversos y complementarios (Magistratura, Abogacía, Consultoría, Administración, Universidad), **al tiempo que con vocación de diálogo**.

## ¿CÓMO SE ESTRUCTURA LA SESIÓN?

Con la misma estructura interna, cada sesión resulta completamente distinta de las precedentes, sin que se repesquen cuestiones atrasadas o se incurra en tediosas repeticiones.

## OBJETIVOS DEL FORO

- **ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS** : ser el primero en conocer, de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los Tribunales
- **RESOLVER DUDAS Y POSIBILIDAD DE OPINAR** sobre los temas planteados gracias al formato altamente participativo de las sesiones. Esto le permitirá formarse y estar al día en su trabajo.
- **CONTACTAR** con otros asistentes a los Foros, profesionales del **Derecho Laboral** y con los ponentes, lo que, sin duda, contribuirá a **ampliar su red de relaciones profesionales**.

## DESTINATARIOS DEL FORO

Todos los interesados en el terreno de las relaciones laborales: Responsables de Recursos Humanos y/o de Relaciones Laborales, Abogados Laboralistas y de Empresa, Graduados Sociales, Asesores sindicales o empresariales, Empleados públicos...



## VENTAJAS INSCRIPCIÓN FORO SOCIAL BURGOS 2013-2014

- En el mes de Octubre le entregaremos el **código de Legislación Laboral y de la Seguridad Social actualizado a Septiembre de 2013**, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la primera sesión que esté disponible.
- **Bono descuento de 30 euros** para utilizar en la nueva tienda online, siempre y cuando realice una compra que supere los 150 euros en acciones formativas en cualquier modalidad: presencial, online o a distancia.
- **Acceso gratuito a las aulas online**, espacio donde localizará la documentación (sentencias, normativa) de todas las sedes de la red de foros y un espacio de comunicación y opinión que le servirá para compartir conocimientos, contactar con otros compañeros, trabajar en equipo, etc.
- **Ventajas exclusivas** por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.



## DIRECCIÓN ACADÉMICA

### Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa Segoviano Astaburuaga.

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Codirectora del Foro Aranzadi Social de Álava.

### D. Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo & Pombo Abogados. Director de los Foros Aranzadi Social.

## CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

### *Novedades normativas:*

#### D.<sup>a</sup> Begoña de Frutos Quintana.

Abogada. Socia Responsable del Departamento Laboral de Garrigues, País Vasco.

#### D. Fernando Casas Gallego.

Abogado. Asociado Senior del Departamento Laboral de Garrigues, País Vasco.

### *Doctrina de los Juzgados de lo Social de Burgos y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León:*

#### Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María José Renedo Juárez.

Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Burgos.

#### Ilmo. Sr. D. Carlos Martínez Toral.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Burgos.

#### Ilmo. Sr. D. Santiago Marqués Ferrero.

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Burgos.

#### Ilmo. Sr. Carlos Galán Parada.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 3 de Burgos.

#### Ilmo. Sr. D. Felipe Domínguez Herrero.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 1 de Burgos.

### *Resto de Tribunales:*

#### Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa Segoviano Astaburuaga.

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Codirectora del Foro Aranzadi Social de Álava.

#### D. Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo & Pombo Abogados. Director de los Foros Aranzadi Social.

### *Coordinación:*

#### D. Iñigo Llarena Conde.

Vicesecretario General y Responsable del Departamento Jurídico Laboral de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE).

## PROGRAMA

### LUNES, 14 DE OCTUBRE DE 2013

16:00 h. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina del Tribunal Constitucional.

16:40 h. Novedades normativas del periodo precedente.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Burgos y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

18:05 h. Pausa.

18:25 h. Tertulia sobre temas actuales:  
**Fomento del empleo juvenil.**  
**D. Elías González-Posada Martínez.**  
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valladolid.

19:15 h. Fin de la sesión.



### LUNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

16:00 h. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina del Tribunal Constitucional.

16:40 h. Novedades normativas del periodo precedente.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Burgos y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

18:05 h. Pausa.

18:25 h. Tertulia sobre temas actuales:  
**Extinción del contrato de trabajo.**  
**Ilmo. Sr. D. Alfonso González González.**

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 1 de Valladolid.

19:15 h. Fin de la sesión.



### LUNES, 13 DE ENERO DE 2014

16:00 h. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina del Tribunal Constitucional.

16:40 h. Novedades normativas del periodo precedente.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Burgos y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

18:05 h. Pausa.

18:25 h. Tertulia sobre temas actuales:  
**Incidencia de la crisis en el empleo público.**

**Ilmo. Sr D. Emilio Palomo Balda.**  
Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

19:15 h. Fin de la sesión.

### LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2014

16:00 h. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina del Tribunal Constitucional.

16:40 h. Novedades normativas del periodo precedente.

17:15 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Burgos y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

18:05 h. Pausa.

18:25 h. Tertulia sobre temas actuales:  
**Problemas aplicativos de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.**  
**Excma. Sra. D.ª María Luisa Segoviano Astaburuaga.**

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Codirectora del Foro Aranzadi Social Álava.

19:15 h. Fin de la sesión.



### MARTES, 4 DE MARZO DE 2014

16:00 h. Tertulia sobre temas actuales:  
**Cuestiones cruciales sobre convenios colectivos (descuelgue, ultraactividad, concurrencia, impugnación).**

**D. Antonio V. Sempere Navarro.**  
Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo & Pombo Abogados. Director de los Foros Aranzadi Social.

16:50 h. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina del Tribunal Constitucional.

17:30 h. Novedades normativas del periodo precedente.

18:05 h. Pausa.

18:25 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Burgos y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

19:15 h. Fin de la sesión.



## MARTES, 1 DE ABRIL DE 2014

16:00 h. Tertulia sobre temas actuales:  
**La pensión de jubilación: balance de unos cambios recientes y desordenados.**  
**D. Guillermo Barrios Baudor.**  
Profesor Titular de la Universidad Rey Juan Carlos. Director del Foro Aranzadi Social de La Rioja.

16:50 h. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina del Tribunal Constitucional.

17:30 h. Novedades normativas del periodo precedente.

18:05 h. Pausa.

18:25 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Burgos y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

19:15 h. Fin de la sesión.

## MARTES, 6 DE MAYO DE 2014

16:00 h. Tertulia sobre temas actuales:  
**Los contratos de trabajo eventuales: regulación y problemas actuales.**  
**D.ª Rosario Cristóbal Roncero.**  
Profesora Titular de la Universidad Complutense. Coordinadora del Foro Aranzadi Social Madrid.

16:50 h. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina del Tribunal Constitucional.

17:30 h. Novedades normativas del periodo precedente.

18:05 h. Pausa.

18:25 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Burgos y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

19:15 h. Fin de la sesión.



## MARTES, 3 DE JUNIO DE 2014

16:00 h. Tertulia sobre temas actuales:  
**Jurisprudencia "social" de la jurisdicción civil: cuestiones recientes.**  
D. Antonio V. Sempere Navarro.  
Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo & Pombo Abogados. Director de los Foros Aranzadi Social.

16:50 h. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.  
Doctrina del Tribunal Constitucional.

17:30 h. Novedades normativas del periodo precedente.

18:05 h. Pausa.

18:25 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Burgos y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

19:15 h. Fin de la sesión.



